

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSINDEL S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2018**

En San Lorenzo, a los 2 días del mes de Abril del Dos mil Dieciocho siendo las 12:00 horas, en la oficina de la Compañía **CONSINDEL S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz. C-3 Solar 1, de la Ciudad de San Lorenzo, los accionistas Nelson Alberto Rieffro Álvarez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Teresa Martínez Villalba, Rodríguez, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Fátima Valenzuela propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **CONSINDEL S.A.** se convoca que según el quórum reglamentario y de consecuencia se debe celebrar la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

Actúa como secretaria de la Junta la **Sra. María Teresa Martínez-Villalba** y preside la sesión el **Sr. Arq. Nelson Alberto Rieffro Álvarez**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 254 de la Ley de Compañías, por lo que se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se deje a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobados los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobado el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
3. Aprobado el Informe del Consejo correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

habiendo concluido el punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos cinco minutos se reanuda la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de la cual firma los señores:


ARQ. NELSON ALBERTO RIEFFRO ALVAREZ
PRESIDENTE


SRA. MARIA TERESA MARTINEZ VILLALBA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSINDEL S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2018**

En San Salvador, a los 2 días del mes de Abril del Quince mil Dieciocho, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía **CONSINDEL S.A.**, ubicada en la Urbanización Los Héroes Má 12 Solar 1, de la Ciudad de San Salvador, los accionistas Nelson Alberto Riquelme Álvarez, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; María Teresa Martínez Villalba, Rodríguez, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América; Félix Vela Lages propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **CONSINDEL S.A.** se constata que sobre el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe del Consejo correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

Actúa como secretaria de la Junta la **Sra. María Teresa Martínez Villalba** y preside la sesión el **Sr. Arg. Nelson Alberto Riquelme Álvarez**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y se pone a votación el primer punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
2. Aprobar el Informe de Representante Legal correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.
3. Aprobar el Informe de Consejo correspondientes al periodo 2017 de la Compañía.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad, No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concurrido previamente un receso para la ratificación del acta, transcurrido quince minutos se reanuda la sesión y se procede inmediatamente a su lectura siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

San Salvador, 2 de Abril del 2018.



SRA. MARIA TERESA MARTINEZ VILLALBA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSINDEL S.A." CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

- Sra. María Teresa Martínez Villalba Rodríguez, propietaria de 400 acciones.
- Sr. Nelson Alberto Riquelme Alvarado, propietario de 200 acciones.
- Félix Vela Lagos propietario de 200 acciones.



SRA. MARIA TERESA MARTINEZ VILLALBA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA